# EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Programación Didáctica de Materia

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

EN 4º ESO

Curso: 2022-23

### ÍNDICE 1. INTRODUCCIÓN..... 2. OBJETIVOS DE LA MATERIA..... 3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASÍ COMO CONCRECIÓN DE LOS MISMOS..... ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS........ 4. 5. CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA MATERIA..... 6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN..... CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO..... 7. 8. EVALUACIÓN INICIAL: CARACTERÍSTICAS, CONSECUENCIAS DE LOS RESULTADOS E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN..... CONCRECIONES METODOLÓGICAS (PRINCIPIOS METODOLÓGICOS)..... 9. PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES..... 10. 11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS..... MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES...... 12. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA..... 13. PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA..... 14. MEDIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE 15. 16. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS..... 17. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES.....

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES......

MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN...

PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO.....

FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA

18.

19.

20.

### 1 INTRODUCCIÓN

Educación Plástica Visual y Audiovisual tiene una carga lectiva de 3 horas semanales y se imparte en 1º y 2º de E.S.O. de forma obligatoria y en 4º de E.S.O. como materia optativa.

La normativa básica para la elaboración de esta programación es:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/779/2016, de 11 de julio, por la que se modifica el anexo de la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

### CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS CLAVE:

Competencia en comunicación lingüística. Desde el conocimiento de su propio contexto sociocultural, el alumnado interpretará y elaborará mensajes visuales aplicando los códigos del lenguaje plástico. A través de experiencias de aprendizaje variadas se conjugarán diferentes formatos, soportes, contextos y situaciones de comunicación, poniendo en juego el discurso, el argumento, la escucha activa y el lenguaje no verbal.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La relación entre conceptos y procedimientos permite al alumnado razonar técnicamente para describir, manejar medidas, así como analizar las relaciones entre las figuras. Se conocerán y manipularán materiales, estudiando su idoneidad en creaciones concretas.

**Competencia digital.** Las tecnologías del aprendizaje permiten el uso activo y creativo de las aplicaciones informáticas digitales para buscar y procesar información, transformarla en conocimiento y creaciones propias individuales o grupales.

Competencia de aprender a aprender. El alumno desarrollará su habilidad para iniciar, organizar y persistir en sus tareas. Las propuestas de creación abiertas y contextualizadas favorecerán que se sienta protagonista del proceso y del resultado de su propio aprendizaje. Identificando sus

propios logros se sentirá auto-eficiente, reforzando así su autonomía y tomando conciencia de cómo se aprende.

Competencia sociales y cívicas. A partir de la interpretación de la realidad social y su contextualización se toman decisiones, se elaboran respuestas creativas, expresando y comprendiendo diferentes puntos de vista y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo, generando un clima de aula que permita el aprendizaje recíproco y entre iguales..

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Desde el autoconocimiento, la autoestima, la autonomía, el interés y el esfuerzo, el estudiante aprenderá a saber elegir, planificar y gestionar diversos conocimientos, habilidades y actitudes con criterio propio y con fines concretos. Desarrollará su capacidad para transformar las ideas en actos con iniciativa, creatividad e imaginación.

Competencia de conciencia y expresiones culturales. El conocimiento y uso de las principales técnicas, materiales, recursos y lenguajes artísticos, desarrollará las habilidades, la sensibilidad y el sentido estético del alumnado

### 2 **OBJETIVOS DE LA MATERIA**

Obj.PV.1. Apreciar el hecho artístico, sus valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entendiéndolos como fuente de goce estético y parte integrante de la diversidad cultural.

Obj.PV.2. Reconocer el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión en sí mismo, interrelacionado con otros lenguajes y áreas de conocimiento.

Obj.PV.3. Respetar y apreciar diversos modos de expresión, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar y potencien la autoestima. Reconocer la diversidad cultural, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio artístico.

Obj.PV.4. Utilizar el lenguaje plástico con creatividad, para expresar emociones y sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

Obj.PV.5. Utilizar el lenguaje plástico, visual y audiovisual para plantear y resolver diversas situaciones y problemáticas, desarrollando su capacidad de pensamiento divergente e iniciativa, aprendiendo a tomar decisiones y asumiendo responsabilidades.

Obj.PV.6. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y analizando los elementos configurados de la imagen y de los procesos comunicativos.

Obj.PV.7. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos: precisión, rigor y pulcritud, valorando la superación de las dificultades.

Obj.PV.8. Representar la realidad a través de lenguajes objetivos y universales, conociendo las propiedades formales, de representación y normas establecidas, valorando su aplicación en el mundo tecnológico, artístico y del diseño.

Obj.PV.9. Planificar y reflexionar, sobre el proceso de realización de proyectos y obras gráficoplásticas partiendo de unos objetivos prefijados, y revisando y valorando, durante cada fase, el estado de su consecución.

Obj.PV.10. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su relevancia en la sociedad de consumo actual.

Obj.PV.11. Trabajar cooperativamente con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la solidaridad y la tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación.

### 3 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASÍ COMO CONCRECIÓN DE LOS MISMOS

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	Curso: 4°

#### **CONTENIDOS:**

**BLOQUE 1:** ExpresiónPlástica

Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad.

Significado de la imagen. Elementos configurativos de los lenguajes visuales. La línea como elemento estructurador de la forma: el encaje. La línea como abstracción de la forma. Carácter expresivo del trazo y el grafismo. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de

movimiento y ritmo.

El color en la composición. Simbología y psicología del color. Aplicaciones del color con intencionalidad. Relatividad del color. Simbología del color en distintas manifestaciones artísticas. Texturas visuales.

Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales.

Percepción y análisis de los aspectos visuales y plásticos del entorno. La imagen representativa y simbólica. Interacción entre los distintos lenguajes plásticos.

Signos convencionales del código visual presentes en su entorno, (imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos). Aspectos connotativos y denotativos en la interpretación de imágenes. Cualidades plásticas y expresivas de las imágenes. Medios de comunicación.

Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Técnicas gráfico-plásticas complejas. Materiales y soportes.

Proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final). Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales

Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.

Limpieza, conservacion, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCI AS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV. 1.1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.	CSC-CIEE- CCEC	Est.PV.1.1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando razonadamente los distintos elementos, códigos y procedimientos del lenguaje plástico y visual, para expresar ideas, experiencias o emociones, individualmente o en equipo.
Crit.PV.1.2. Realizar obras plásticas experimentando diferentes soportes y técnicas, analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	CCL-CMCT- CCEC	Est.PV.1.2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos.
		Est.PV.1.2.2. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.
		Est.PV.1.2.3. Cambia el significado de una imagen por medio del color, con técnicas analógicas y/o digitales.

		Est.PV.1.2.4. Emplea soportes, materiales y técnicas con precisión, valorando la idoneidad de cada uno de ellos y aprovechando sus cualidades expresivas.
Crit.PV.1.3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una	CAA-CIEE- CCEC	Est.PV.1.3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.
composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.		Valora su uso según unos objetivos prefijados.
		Est.PV.1.3.2. Utiliza con iniciativa y propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.
		Est.PV.1.3.3. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto estado;
		Lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las distintas actividades.
Crit.PV.1.4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	CAA-CSC	Est.PV.1.4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de equipo.
Crit.PV.1.5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas	CCL-CCEC	Est.PV.1.5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística;
de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y		analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos.
contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de		Est.PV.1.5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte.
arte.		Sitúa el análisis dentro de un contexto, aludiendo al período histórico al que pertenecen, valorando sus posibles significados.
EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL Curso: 4°		
BLOQUE 2: DibujoTécnico		

### CONTENIDOS:

El dibujo técnico. Dibujo expresivo y dibujo descriptivo.

Formas planas. Polígonos. Estructura de la forma. Estructura de formas complejas:

ramificación, traslación, expansión. Construcción de formas poligonales. Composiciones decorativas. Transformaciones formales. Aplicaciones en el diseño gráfico.

Trazados geométricos: tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño.

Proporción y escalas.

Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis.

Sistemas de representación. Sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica.

Recursos de las tecnologías de la información y comunicación y aplicaciones informáticas.

Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE		DE APRENDIZAJE LUABLES
Crit.PV.2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	CMCT-CCEC	Est.PV.2.1.1. Dife dibujo descriptivo	erencia el sistema de del expresivo.
		Est.PV.2.1.2. Res sencillos referidos utilizando con pre de Dibujo Técnico	s a polígonos ecisión los materiales
		Est.PV.2.1.3. Res básicos de tange	
			nfiguración de formas as y los aplica a la
Crit.PV.2.2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	CMCT		ualiza y realiza s tridimensionales vistas principales.
		Est.PV.2.2.2. Dib alzado, la planta tridimensionales	y el perfil) de figuras
			aliza perspectivas y oblicuas, eligiendo más adecuado.
Crit.PV.2.3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	CD Est.PV.2.3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.		a comunicación para
EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL Curso: 4°			

### **EDUCACION PLASTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL**

#### **CONTENIDOS:**

**BLOQUE 3:** Fundamentosdeldiseño

Fundamentos del diseño. Elementos estéticos y funcionales. Ámbitos de aplicación.

Principales campos del diseño. Últimas tendencias artísticas.

Lenguaje del diseño. Procesos creativos en el diseño. Proyecto técnico y sus fases. Proyectos creativos de diseño. Prototipo y maqueta. Técnicas de expresión gráfico-plásticas aplicadas al diseño.

Lenguajes visuales del diseño (gráfico, objetual, interiores, moda...). Publicidad.

Módulo, medida y canon. Movimientos en el plano. Formas modulares. Ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales. Criterios compositivos.

Diseño gráfico de imagen: Imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética. El diseño de la comunicación multimedia: páginas web

Diseño industrial: Características del producto. Ergonomía y funcionalidad.

Herramientas informáticas para el diseño, aplicaciones y programas.

•	ODITEDIO DE COMPETENCIA DE COMPETENC		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.PV.3.1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo	interpretar críticamente las imágenes y las formas de su	Est.PV.3.1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual y analiza su presencia en las imágenes y formas.	
plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y		Est.PV.3.1.2. Observa y analiza imágenes, formas y objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.	
Crit.PV.3.2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	CCEC	Est.PV.3.2.1. Identifica y clasifica los diferentes elementos presentes en diversos objetos, en función de la familia o rama del Diseño a la que pertenecen.	
Crit.PV.3.3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño	Est.PV.3.3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.		
adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	rando el trabajo en a la creación de	Est.PV.3.3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.	
	Est.PV.3.3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales según las áreas del diseño, valorando el trabajo organizado durante todo el proyecto y la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.		
		Est.PV.3.3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.	
		Est.PV.3.3.5. Planifica coordinadamente los pasos a seguir en	

la realización	de	provectos	artisticos.

Curso: 4º

### **EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL**

### **BLOQUE 4:** Lenguaje audiovisual y multimedia

#### **CONTENIDOS:**

Lenguaje plástico y visual en prensa, publicidad y televisión.

La fotografía: inicios y evolución. Cuestiones técnicas. Tipos de fotografía: artística y documental. Recursos estéticos.

La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El formato del anuncio. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo.

El lenguaje y la sintaxis de la Imagen secuencial: (cómic, story-board, fotonovela, etc.).

Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. Imágenes de cine, vídeo y multimedia. Lenguaje cinematográfico. Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas. Proyectosvisuales y audiovisuales.

audiovisuales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.PV.4.1. Identificar los elementos que forman la estructura narrativa y expresiva del lenguaje	CCL-CCEC	Est.PV.4.1.1. Analiza los recursos audiovisuales que aparecen en distintas obras cinematográficas valorando sus factores expresivos.	
audiovisual y multimedia, describiendo su proceso de producción y valorando la labor de equipo.		Est.PV.4.1.2. Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una obra.	
Crit.PV.4.2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes	CCL-CD-CCEC	Est.PV.4.2.1. Visiona diferentes obras analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.	
audiovisuales y sus finalidades.		Est.PV.4.2.2.Analiza y realiza diferentes fotografías con criterios estéticos.	
	Est.PV.4.2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.		
Crit.PV.4.3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados		Est.PV.4.3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.	
en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a		Est.PV.4.3.2. Proyecta un diseño publicitario manejando elementos del lenguaje gráfico-plástico.	
estos lenguajes.	Est.PV.4.3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.		
Crit.PV.4.4. Mostrar una actitud crítica ante el consumismo generado por la publicidad rechazando la discriminación sexual, social o racial.	CCL	Est.PV.4.4.1. Analiza mensajes publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen valorando su repercusión social.	

### ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos no serán complementados ya que se buscará avanzar al máximo en los contenidos que fija la ORDEN/779/2016.Utilizando siempre contenidos adquiridos para la creación de nuevos proyectos.

### PRIMER TRIMESTRE:

- CUADERNO DE ARTISTA: Diseño y creatividad. Abocetado y obra acabada.
- IMAGEN PERSONAL, IMAGEN DE MARCA, LOGOTIPOS Y SÍMBOLOS.
- ABSTRACCIÓN FIGURACIÓN: SIGNIFICADOS E INTERPRETACIONES.
- INTRODUCCIÓN AL DISEÑO: Arte, artesanía y diseño
- DISEÑO GRÁFICO. TIPOGRAFÍA. MAQUETACIÓN. Relacionar textos e imágenes.
- GEOMETRÍA BÁSICA Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

#### **SEGUNDO TRIMESTRE:**

- EL ENCAJADO. DIBUJO Y TÉCNICAS. EL CLARO-OSCURO
  - TECNICAS GRAFICOPLÁSTICAS: Ejercicios sobre una misma imagen versionada que diferencien técnicas y conceptos: Realismo/Puntillismo, Lápiz/Claroscuro, Superficies cerradas/Pop, Trabajo de mancha/ impresionismo/témperas...Surrealismo, abstracción... un repaso por la historia del Arte.
- DE LA IMAGEN FIJA AL MOVIMIENTO. LENGUAJE CINEMATOGRÁFICO. STOP MOTION.

### TERCER TRIMESTRE:

- ANÁLISIS DE IMAGEN FIJA COMO FORMA DE EXPRESIÓN.
- LA PUBLICIDAD
- REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES: EL GRABADO y FORMAS NUEVAS DE IMPRESIÓN
- REPASO DE GEOMETRÍA Y DE TODO EL TEMARIO

### CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA MATERIA

A continuación, los contenidos imprescindibles que constituyen los conocimientos indispensables para superar la asignatura y, si fuera necesario, la Prueba Extraordinaria.

### BLOQUE 1: Expresión Plástica

- Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.
- Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura.
- Significado de la imagen. Elementos configurativos de los lenguajes visuales.
- La composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo.
- Análisis de imagen: Aspectos connotativos y denotativos en la interpretación de imágenes.
- Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final.
  - Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.

### BLOQUE 2: Dibujo Técnico

- Formas planas. Polígonos. Aplicaciones en el diseño gráfico.
- Sistema diédrico, vistas. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica: construcciones aproximadas según el punto de vista. Aplicaciones en el entorno.
- Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

### BLOQUE 3: Fundamentos del diseño

- Formas modulares.
- Lenguajes visuales del diseño y la publicidad.
- Diseño gráfico de imagen: Imagen corporativa.
- Herramientas informáticas para el diseño.
- Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.

### BLOQUE 4: Lenguaje Audiovisual y multimedia

- Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.
  - La publicidad:.El formato del anuncio. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo.
- Principales elementos del lenguaje audiovisual. Animación.
- Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### 1 CARPETA DE TRABAJO DEL ALUMNO: ARCHIVOS ENVIADOS POR CLASSROM U OTROS MEDIOS (hasta 6 puntos de la nota del trimestre)

Se realizarán carpetas físicas en clase para la entrega de trabajos y al mismo tiempo se abrirá un classroom donde volcar los ejercicios digitalmente. En el Classroom se publicará el material pedagógico necesario para abordar los contenidos de cada trimestre. Los títulos de los ejercicios obligatorios de cada trimestre se publicarán junto con sus instrucciones. Se podrán realizar exámenes o pruebas objetivas con límite de tiempo que contarán como un ejercicio obligatorio más. Se contempla la posibilidad de subir nota por refuerzo positivo mediante ejercicios no obligatorios para subir nota o aumentando el grado de complejidad en alumnos con alta capacidad e interés por la materia. Todos los trabajos deberán ser realizados en clase, salvo en caso de confinamiento o baja por enfermedad.

## 2 LA BUENA PRESENTACIÓN Y LA ENTREGA EN PLAZO (hasta dos puntos de la nota del trimestre)

Para aprobar el trimestre, ya sea en el classroom, o en la carpeta física, no debe faltar ninguno de los ejercicios solicitados para su evaluación. No se valorarán aquellos ejercicios que no estén presentados adecuadamente. En todos deberá figurar el nombre y apellidos del autor, así como el curso al que pertenece. El ejercicio en classroom debe verse con nitidez. La fotografía o imagen escaneada respetará el sentido de la composición.

El respeto continuado a las fechas de entrega se valorará positivamente; al mismo tiempo, los retrasos serán penalizados, dependiendo de las justificaciones presentadas, siendo el profesor quien valore las causas de la demora.

En casos extremos de mala presentación, dificultad en la identificación del ejecutor del ejercicio o de reiteración de entregas fuera de plazo, tras estudiar las posibles justificaciones que presente el alumno, el profesor podrá llegar a invalidar un trabajo por completo.

3 LAS OBSERVACIONES DIARIAS DEL PROFESOR (hasta dos puntos de la nota del trimestre)

MODALIDAD PRESENCIAL: El profesor anotará observaciones respecto al alumno, su disposición y responsabilidad respecto al cuidado del material, el orden y la limpieza en el aula. Durante el desarrollo de los ejercicios, valorará los procedimientos empleados y la forma de ejecución en cada alumno. Se anotará como un valor positivo o negativo la elección del material empleado respecto a la técnica empleada así como la precisión y sensibilidad, en el uso de cada herramienta.

OBSERVACIÓN: Los alumnos deberán traer el material de trabajo diariamente en buen estado, el profesor observará el material aportado y anotará las incidencias en este tema. Se trata de una asignatura de carácter práctico. Sin lápices, rotuladores, escuadras... no se puede trabajar esta materia.

Aquellos que no traigan el material de una forma reiterada sin una justificación válida serán sancionados con una amonestación grave. Como procedimiento, con antelación a la amonestación, los alumnos recibirán 3 avisos (observaciones negativas) vía SIGAD.

### RECUPERACIÓN DEL TRIMESTRE

Como norma la evaluación será continua pudiendo recuperarse en el tercer trimestre contenidos no alcanzados anteriormente durante el transcurso natural del curso.

Si una parte de contenidos mínimos no alcanzados no pudiera recuperarse por evaluación continua (cuando los contenidos impartidos en un trimestre no volvieran a retomarse en los trimestres posteriores) el profesor indicará formas de alcanzar esos mínimos, indicando al alumno tras su evaluación, los ejercicios adecuados para recuperar esa parte, así como el plazo de entrega de los mismos.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación será cualitativa, valorando el proceso de aprendizaje de cada alumno, su punto de partida inicial y su progresión. En términos generales, las valoraciones se harán en base a 3 parámetros que servirán para obtener una nota numérica lo más objetiva posible al final de cada trimestre.

Trabajos prácticos realizados en clase y entregados: 60/ aprox.

### Criterios de valoración generales para los ejercicios entregados:

- -Para ejercicios de dibujo técnico:
  - Exactitud en la solución: 50%
  - Elección de las construcciones más adecuadas: 30%
  - Orden, claridad y limpieza en el trazado 20%
- -Para ejercicios de carácter artístico:
  - Adecuación, creatividad y fuerza expresiva de la obra: 60%
  - Respeto a las normas y enunciados: 20%
  - Aplicación correcta de las técnicas: 20%
- -Para proyectos de diseño o creación audiovisual:
  - Desarrollo de la idea a comunicar (funcionalidad, originalidad, estética...): 40%
  - Realización técnicadelproyecto: 60%

Pruebas objetivas: 20/ aprox.

Observaciones de la profesora: 20/ aprox.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CASOS DE AUTORÍA DUDOSA:

En las clases se dispondrá de un tiempo suficiente para realizar y acabar la mayoría ejercicios. El profesor durante las clases valorará el procedimiento empleado, el correcto uso de materiales y forma de ejecución de cada alumno, tomando anotaciones.

En el caso de presentación, al final del trimestre, de ejercicios <u>de los que no haya constancia de</u> <u>haber sido hechos por el alumno</u> el profesor podrá invalidarlos por completo, es decir, el ejercicio se calificará con un cero.

Del mismo modo, los alumnos que hayan utilizado medios digitales o convencionales para copiar en la realización de cualquier instrumento de evaluación, incluyendo el plagio en los trabajos o el calco en ejercicios tendrán como calificación en ese ejercicio un cero.

EVALUACIÓN INICIAL: CARACTERÍSTICAS, CONSECUENCIAS DE LOS RESULTADOS E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

**PRUEBA INICIAL:** Durante los primeros días del mes de septiembre se realizaran pruebas puntuales de conocimientos generales. Dichas pruebas no tendrán una calificación numérica ya que se priorizará una valoración cualitativa. La observación directa en el aula de la realización de

ejercicios variados nos dará información sobre el nivel de partida. Problemas a detectar importantes en este área: Dislexia, dificultades en la comprensión del espacio o de conceptos abstractos, falta de creatividad o defectos de visión.

Tras conocer la situación de partida de cada alumno, habiendo cotejado nuestra información con el equipo docente, se procederá a adaptar en lo posible la materia al nivel de los alumnos. Se valorará la posibilidad de fijar distintos niveles de exigencia en los acabados de los ejercicios, dependiendo de las capacidades demostradas. El objetivo último será graduar la dificultad y proponer variantes en los ejercicios de forma que se permita lograr al mayor número posible de alumnos alcanzar los objetivos previstos.

### CONCRECCIONES METODOLÓGICAS:

El carácter teórico-práctico de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual fomenta el aprendizaje competencial a partir de metodologías activas, desde una planificación adaptada al contexto específico del grupo clase.

La metodología debe partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones problema contextualizadas y planteadas en base a objetivos concretos. El alumno deberá resolverlas haciendo un uso adecuado de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que la materia pone en juego.

### Ejes de la metodología:

Organización de los contenidos teóricos correspondientes al currículo oficial de la materia:

- Se realizan presentaciones teóricas de cada bloque temático
- Utilización del proyector del aula, así como los recursos visuales y audiovisuales que ofrece nuestra conexión de banda ancha a Internet. Los materiales utilizados serán publicados en el Classroom.
- Los alumnos tienen acceso permanente a contenidos y propuestas prácticas en la página web oficial del Departamento de Dibujo <a href="https://departamentodedibujo.wordpress.com/">https://departamentodedibujo.wordpress.com/</a>.

Actividades (aprendizaje orientado a la acción):

- Realización práctica de las láminas seleccionadas por el profesor correspondiente a cada uno de los bloques temáticos.
- Realización individual o cooperativa de Proyectos. A lo largo del curso se propondrán proyectos que relacionen la materia con el entorno (como por ejemplo, los elementos decorativos de Navidad, Halloween y la preparación y participación en el concurso de escritura con pluma caligráfica)
- Utilización de las TIC (trabajo en el aula de informática y acceso a recursos virtuales para conocimiento y utilización de programas de dibujo, fotografía y diseño por ordenador a nivel básico.
- Presentación oral de trabajos relacionados con la expresión plástica (Flipped-Classroom, trabajos para fomentar el aprendizaje cooperativo y favorecer la oralidad).

### Seguimiento y evaluación:

- Evaluación de las láminas y trabajos realizados por el alumnado. Se valora tanto el proceso de realización como el resultado final.
  - Se realizarán pruebas objetivas únicamente cuando sea necesario.
- Se tienen en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
- En el tercer trimestre, el profesor revisará en clase contenidos que hayan presentado especial dificultad durante el curso. También podrá realizar pruebas sobre estos temas o pedir la repetición de ejercicios a alumnos concretos de forma que haya posibilidad de recuperación de evaluaciones no aprobadas.

### PLAN DE APLICACIÓN DE DESDOBLES

No tenemos desdobles.

### MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los alumnos no siguen un libro, deben tomar los apuntes dados por el profesor.

El blog del departamento de Dibujo y el Classroom sirven tanto como soporte para las clases como para consulta del alumno.

### TRATAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TIC)

Para ilustrar las explicaciones teóricas y proponer modelos se va a trabajar mediante un cañón de video conectado al ordenador. En el departamento se reune material para un archivo de imágenes, videos e ilustraciones didácticas en formato digital. El Classroom. sirve de consulta y como expositor de los trabajos realizados en clase.

La imagen digital tiene cada vez mayor peso, la mayoría de nuestros alumnos tienen acceso a cámaras digitales de sus móviles y son capaces de aprender a trabajar con programas de retoque fotográfico y de gestión de textos e imágenes. Durante el tercer trimestre se propondrán trabajos a realizar con los teléfonos móviles.(pequeños videos o gifs animados, reportajes fotográficos...)

### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Para el tratamiento de la diversidad dentro del aula, se articularán las siguientes variantes:

- Propuestas de ejercicios que puedan tener resoluciones correctas con varios grados de dificultad.
- Adaptaciones curriculares no significativas. A alumnos con limitaciones motrices, visuales o de otro tipo, que demuestren un esfuerzo real y verdadero interés por conseguir los contenidos mínimos de la asignatura.
- Adaptaciones curriculares significativas. A los alumnos cuyo informe previo del departamento de orientación indique deficiencias insalvables, se les hará una prueba de nivel individualizada tras la cual se propondrán objetivos, contenidos y criterios de evaluación específicos fuera de los mínimos curriculares; La propuesta irá siempre dirigida a conseguir un mayor aprovechamiento de las clases por parte del alumno y una mejor integración del mismo en el sistema educativo.

### PLAN DE COMPETENCIA LINGÜISTICA

Se hará hincapié en la escucha y lectura comprensiva de los contenidos conceptuales de la materia, dando a los alumnos el vocabulario específico necesario.

Los alumnos deberán hacer resúmenes de algunas de ellas y confeccionarse su propios apuntes copiando las definiciones de cada concepto.

El cómic, la ilustración y, en general, las relaciones entre texto e imagen son objeto de estudio durante todo el curso, pues es finalidad principal de la asignatura la interacción entre el lenguaje visual y verbal. Para el desarrollo de la expresión oral, se tomarán obras concretas de la historia del arte para plantear pequeños debates que inciten a la reflexión sobre temas culturales. Los alumnos se ejercitarán además, en la expresión de juicios de valor sobre las obras presentadas.

El análisis de publicidad da lugar a debates en clase y trabajos escritos donde trabajar una correcta expresión, ya sea verbal o escrita.

En relación con los contenidos de geometría, se valorará positivamente la capacidad para seguir un método de dibujo mediante instrucciones escritas dadas. Será exigible igualmente, la buena redacción y el desarrollo por escrito de respuestas coherentes en los exámenes.

### PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

De una forma natural los temas transversales se hacen presentes en nuestra área.

El análisis de publicidad, conlleva el estudio de los referentes sociales y culturales.

La imagen como lenguaje, el diseño de signos, figuras y símbolos creando identidades da lugar al tratamiento de los valores democráticos (nacionalismos, tribus urbanas, hooligans, roles de género) como contenido dentro del área.

MEDIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE

En 4º curso esta materia se imparte en Español.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

A los alumnos que no hayan adquirido todos los contenidos mínimos en junio, su profesor les indicará que partes de la materia necesitan reforzar para poder recuperarla mediante una prueba extraordinaria. La prueba versará sobre los contenidos no adquiridos.

Además de la información del Classroom, el departamento publica en su página web una batería de ejercicios específicos para cada curso con los que los alumnos puedan preparar la materia en verano. Los alumnos recibirán un informe personalizado sobre los objetivos y contenidos minios no

alcanzados junto con la propuesta de ejercicios de recuperación. Todos los alumnos deberán aportar (o envíar por Classroom) el día de la prueba extraordinaria los ejercicios realizados, pues serán valorados junto con la prueba que se realice. Obviamente, en caso de que algún alumno tenga adaptaciones en la materia, el profesor indicará ejercicios específicos de recuperación.

Los alumnos se presentarán a una prueba respecto a uno o a varios de los bloques de contenidos impartidos durante el curso. En el informe también se indicará el material necesario para realizar la prueba. Los alumnos deben aportar sus escuadras, compases, pinturas etc... según cada caso. En el caso de tener que presentarse tan solo a una parte, la calificación final tendrá en cuenta los resultados obtenidos en el resto de los bloques de conocimiento.

Las pruebas extraordinarias junto con sus criterios de calificación serán confeccionadas al final de junio.

### Criterios de calificación generales para la prueba extraordinaria:

Trabajos prácticos: supondrán el 50% de la nota total.

Prueba objetiva: supondrá el 50% de la nota total.

### ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos que no aprobaron la asignatura en 1º o 2º de E.S.O. pero están matriculados en la misma materia, podrán recuperar durante el segundo trimestre del curso 2022-23. El profesor que les imparte la materia valorará durante el curso si el alumno se ha adaptado correctamente al nivel del curso presente y por tanto ha superado las posibles deficiencias a tenor del trabajo demostrado en el primer y segundo trimestre.

Los alumnos que no cursen la materia en el año actual o no hayan aprobado los dos primeros trimestres del curso presente, formarán parte del Programa de refuerzo que el departamento organiza durante todo el curso. Será responsable de aplicar y evaluar el programa de refuerzo y de evaluar la materia no superada, el profesor que imparta dicha materia en el curso en el que esté matriculado el alumno. En caso de no estar matriculado en la materia, será responsabilidad de la jefe de departamento . El Departamento de Dibujo ha habilitado un Classroom específico para informar a los alumnos con asignaturas pendientes pensando en este tipo de alumnos. La prueba específica de recuperación de

la materia se realizará el jueves 8 de abril de 2023 a las 9:05 horas en el aula de Plástica 3.

Para realizar dicha prueba, los alumnos deberán: Traer el material necesario para su realización (Escuadra y cartabón, compás, lápiz, sacapuntas, goma, rotuladores y pinturas de madera) Aportar los ejercicios realizados encomendados para preparar dicha prueba.

Las calificaciones serán publicadas en el Classroom específico de pendientes y expuestas en el tablón de anuncios en Mayo.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento estudiará la posibilidad de participar en actividades del barrio y visita de las exposiciones temporales que pudieran ilustrar los contenidos que de forma simultánea se estuvieran trabajando en el aula.

Se considerará en todo momento la oferta cultural de la ciudad y la idoneidad de participar en actividades concretas.

### MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Las reuniones de departamento servirán para coordinar a los profesores que imparten clase en un mismo nivel. Al final de cada trimestre se revisará el seguimiento de la secuenciación de los contenidos propuestos y se evaluará la eficacia de las actividades y ejercicios propuestos. Se tomará nota en el acta de departamento posibles mejoras a realizar en el curso siguiente. Si es preciso, se modificará la programación didáctica en vista de los resultados académicos obtenidos por los alumnos siguiendo el procedimiento recogido en R.R.I.

### FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO

En la página web del instituto esta publicado un extracto con los aspectos más relevantes de esta programación. De acuerdo con la normativa, estos aspectos como mínimo son:

- Objetivos de la materia.
- Contenidos mínimos que se van a exigir para obtener una evaluación positiva.
- Criterios de evaluación.

- Procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Criterios de calificación.

Durante el primer trimestre, se publicará así mismo un extracto en el classroom de cada grupo, el profesor dedicará un día a explicar estos aspectos, resolviendo posibles dudas que pudieran tener al respecto.